



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

ALCALDÍA LOCAL DE ANTONIO NARIÑO

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO (Persona Natural)

Teniendo en cuenta el informe presentado por el contratista **Luis Hernando Borda Montoya** las actividades desarrolladas para dar cumplimiento a los términos contratados y los resultados obtenidos, una vez realizada la revisión del informe, se autoriza el pago correspondiente al:

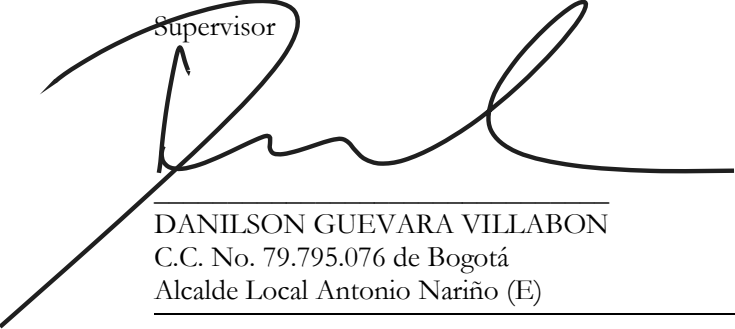
Periodo comprendido entre el **01 de enero de 2025 y el 31 de enero de 2025**

Contrato:	No. 580-2024-CPS-AG (121161) 19 de diciembre 2024
Tipo de Contrato:	Prestación de servicios
Contratista:	Luis Hernando Borda Montoya
Cédula o NIT	No. 79369174 de Bogotá
Objeto:	Prestar Servicios De Apoyo A La Gestión Del Fondo De Desarrollo Local De Antonio Nariño En Los Asuntos Operativos Relacionados Con La Seguridad, La Convivencia Y El Desarrollo De Actividad Económica En La Localidad, De Conformidad Con El Marco Normativo Aplicable En La Materia
Plazo del contrato:	45 Días
Fecha iniciación:	20 de diciembre del 2024
Fecha de terminación:	04 de febrero del 2025
Prórroga(s)	N/A
Valor inicial pactado:	\$ 3.450.000
Valor adicional:	N/A
Valor a pagar:	\$2.300.000 (pago N° 2)
Numero de PIN:	8822836255
Periodo cotizado.	diciembre 2024


Se verificó el cumplimiento del pago de los aportes parafiscales relativos a SENA, ICBF, Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda, y ARL (Administradora de riesgos laborales) y al Sistema de Seguridad Social Integral) por parte del contratista, de conformidad con el Parágrafo 1 del Art. 23 la Ley 1150 de 2007 y el Artículo 244 de la Ley 1955 de 2019.

En constancia se firma a los 03 días del mes de febrero 2025.

Supervisor


DANILSON GUEVARA VILLABON
C.C. No. 79.795.076 de Bogotá
Alcalde Local Antonio Nariño (E)

Apoyo a la Supervisión.


Juan Sebastián Machado
C.C.1031146087 de Bogotá
Apoyo a la supervisión.